



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, primero (1º) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 002 2014 00008 00
Proceso	Verbal
Demandante	Gervi de Jesús Montoya y otros
Demandado	Grandes Superficies de Colombia S.A.
Asunto	Ordena oficiar

Se incorporan al expediente los documentos aportados por la parte actora, en cumplimiento de lo dispuesto mediante auto del 5 de septiembre de 2022.

En tal sentido, se dispone Oficiar a Colpensiones para que, a la mayor brevedad posible, se sirva aportar el dictamen pericial que le fue encomendado.

Notifíquese y Cúmplase

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ecd1db13bab93c6e239bae72a6ac12e9dec8ce71c648ec946cdb9c85297d4ad**

Documento generado en 01/11/2022 10:02:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>